

Mariana Cerdeira

IIDEPYS (Conicet-UNPSJB) - IESyPPat (UNPSJB)

mcerdeira@outlook.com

Título. La creación del Centro Cultural de Comodoro Rivadavia (2001-2011). Tensiones entre procesos de democracia participativa y democratización cultural.

Introducción

La presente ponencia busca dar cuenta de algunos avances de mi investigación doctoral en curso cuyo objetivo es analizar las políticas culturales locales desarrolladas en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut, entre los años 2003 y 2014, específicamente interesa conocer cómo desde el Gobierno Local son pensadas y practicadas esas intervenciones en el campo de lo cultural, y cómo se articulan entre distintos actores sociales en el marco de una ciudad configurada social e identitariamente por una matriz productiva petrolera.

.En este trabajo me centraré en describir y analizar el proceso de creación del Centro Cultural de la ciudad, que se llevó a cabo entre 2001 y 2011, buscando dar cuenta del vínculo entre un grupo de hacedores/as culturales autodenominado “artistas autoconvocados” y el gobierno local, las tensiones y limitaciones en el proceso, y a las diversas perspectivas que asumieron los actores en torno a esa intervención. Haremos mayor hincapié en el primer momento de este proceso, entre los años 2001 y 2004, cuando se generan los principales debates, argumentos y propuestas de intervención y se da inicio a la obra.

Comodoro Rivadavia es una ciudad ubicada en la costa sur de la provincia del Chubut, a veinte kilómetros de la frontera con la provincia de Santa Cruz. Es la ciudad más poblada de la Patagonia Austral, cabecera de la producción, comercio, transporte y servicios de la Cuenca Petrolera del Golfo San Jorge. En la actualidad, según los datos del último Censo de Población y Viviendas de 2022, la ciudad cuenta con 215.453 habitantes¹.

La ciudad fue fundada en 1901, con el interés de constituir un puerto para la producción agrícola de las colonias asentadas en la localidad de Sarmiento (a 150 kilómetros). El 13 de diciembre de 1907, en el marco de exploraciones llevadas a cabo por la División Nacional de Minas, Geología e Hidrología, se descubrió petróleo en el Pozo n°2, ubicado a tres kilómetros del entonces pueblo. A partir de ese momento la actividad petrolera

¹ En el período analizado la población era de 103.795 habitantes en 2001 y 186.000 habitantes en 2010.

marca la vida económica, social y cultural de la ciudad. Sus características de ciudad cabecera a nivel regional, el dinamismo generado por la actividad productiva petrolera, y una escala intermedia en términos poblacionales son el marco en el cual se constituye el campo cultural de la ciudad y el proceso que estudiaremos.

La institucionalidad cultural de la ciudad desde el retorno democrático y durante los años 90 era débil y pequeña, expresada en términos de discontinuidades, infraestructura, jerarquía en el organigrama, presupuesto asignado y recursos humanos. Dentro del campo cultural de la ciudad, el sector cultural independiente comienza a adquirir relevancia a partir de los años 2000 a través de diversas expresiones, iniciativas y colectivos artísticos. Este sector logra a su vez, visibilizar problemáticas y necesidades propias articularla en la forma de demanda. Uno de los procesos que da cuenta de esto es la propuesta de creación de un Centro Cultural para la ciudad. La misma es llevada a cabo por el grupo de “artistas autoconvocados”, que luego conformarán la Asociación Civil El Puerto. En este proceso, que comenzó en el año 2001, el grupo señalaba la necesidad de contar con una infraestructura que contenga la creciente actividad cultural y artística de la ciudad, solicitando asimismo participación en la toma de decisiones y en la gestión de esa infraestructura.

Podemos decir que en el campo de la política cultural, desde mediados del siglo XX, el principio de democratización, guía y legitima la mayoría de las políticas culturales. Este período es el de la institucionalización de la política cultural como política pública e instrumento de intervención estatal, consolidándose el modelo de “políticas de acceso a la cultura” fundamentalmente a través de grandes equipamientos culturales y de producción de oferta cultural directa y centralizada por parte del estado (Barbieri, 2014; Bayardo 2008; Fiorucci 2007). Desde los años 70, pero más profundamente hacia fines del siglo XX, se despliega una mirada alternativa al paradigma de la democratización, que consiste en modelos de política cultural más descentralizados, vinculados a políticas de reconocimiento y socioculturales, que incorpora la promoción de espacios de participación y expresión sociocultural, denominadas políticas de democracia cultural (Canclini, 1987; Urfalino, 2022). En Latinoamérica este paradigma comienza en los contextos de transición democrática desplegados mayormente por grupos y movimientos “alternativos” y que se presentaron como un signo de renovación en la escena política, que exigía a su vez el replanteo de políticas de transformación de las instituciones culturales estatales (García Canclini, 1987:52,53). Tomando también como referencia las intervenciones desplegadas por los estados municipales, en el campo de las políticas culturales, algunos autores refieren que es a partir de los años `80 en los países europeos, que se da un proceso de desestructuración de la

política cultural a escala nacional. Este proceso es descrito como una “reinención” de la política cultural a escala local vinculado al paradigma de democracia cultural, pero también vinculado con el giro hacia la economía como nueva perspectiva de evaluación y legitimación de la acción cultural pública, donde las ciudades aparecen como territorios privilegiados (Rodríguez Morató, 2005; Basile, 2020). Estos procesos pueden ser pensados en la realidad latinoamericana y en Argentina a partir de los años 90, década en la que comienza un proceso de “descentralización” estatal que culmina con la Constitución de 1994. Estas políticas de descentralización significaron la cesión de competencias a provincias y municipios y estuvo vinculada a la crisis fiscal del Estado, a la distribución de los costos del ajuste así como a la atención de la cuestión social desde realidades más cercanas (García Delgado, 1998; Barros, 2016). Como ejemplo de esto, analizando el caso de Córdoba como ciudad intermedia entre los años 1991 y 2003, Basile (2020) argumenta que de acuerdo a las lógicas transnacionales y neoliberales, las políticas culturales locales confluyeron en la necesidad de modernizar y contribuir al desarrollo económico local, alineándose con proyectos de reconfiguración urbana que pudieran promover a la ciudad de manera competitiva dentro del circuito global mercantilizado. (Basile 2020: 147, 155)

Nos preguntaremos en esta ponencia ¿Cómo fue el proceso de creación del Centro Cultural? ¿Qué actores estuvieron involucrados? ¿Cómo fue la relación entre el poder político y el sector independiente en dicho proceso? ¿Qué tensiones se generaron en torno a la implementación de la propuesta de creación del Centro Cultural? ¿De qué modo esta intervención pone en escena tensiones entre distintos paradigmas de política cultural?

Para responder a estos interrogantes trabajé con una metodología que utiliza técnicas cualitativas. Realicé entrevistas a actores que participaron del proceso, y un relevamiento bibliográfico sobre investigaciones previas y de la prensa escrita. Asimismo trabajé con documentos oficiales y expedientes municipales, al respecto Muzzopappa y Villalta (2011) argumentan que “un documento, no puede ser considerado sólo como una fuente de la cual extraer datos, sino que, ante todo, debe ser construido él también en campo de indagación. En este sentido, contextualizar un documento supone en primer lugar situarlo en el contexto de su producción, conservación y clasificación, lo que nos lleva a reflexionar sobre la temporalidad de las instituciones y de la investigación.” (Muzzopappa, Villalta, 2011:25)

El trabajo se estructura con una contextualización sociohistórica y luego se describe y analiza el proceso de creación del Centro Cultural, dando cuenta de los modos de pensar las intervenciones en el campo de lo cultural a través de un análisis de la perspectiva del grupo

de “artistas autoconvocados” y de un análisis del expediente municipal. Finalmente se realiza un apartado de reflexiones finales.

La ciudad y la institucionalidad cultural durante los años 90 y 2001

En los años 90 la reestructuración de la empresa estatal YPF y su posterior privatización, con la consecuente emergencia de altos índices de desempleo y recesión económica, fueron los signos más evidentes del profundo cambio que cruzó la vida cotidiana de la ciudad y la región (Cabral Marques, 2011:23; Pacheco, 2004). Asimismo, es en los años `90 cuando termina de conformarse el ejido urbano con la plena municipalización de los barrios pertenecientes a compañías petroleras.

Durante ese período, el contexto de crisis social y económica y las reformas estatales que tendieron a la descentralización de competencias nacionales a las provincias y municipios, significó para el gobierno municipal, la necesidad de pensar en proyectos económicos, y también identitarios, alternativos al petróleo. En sintonía con una tendencia a nivel mundial, el gobierno local pone énfasis en las potencialidades del desarrollo local y de instrumentos de planificación estratégica². En esos años existen variadas iniciativas con la intención de diversificar la matriz productiva de la ciudad, como ejemplo de ello, en 1996 se inaugura el Puerto de la ciudad buscando revitalizar la actividad comercial marítima y pesquera y también experiencias vinculadas a la producción de energía eólica.

En el ámbito cultural y del patrimonio urbano también existieron iniciativas que dieron cuenta de estos procesos, así el Plan de Desarrollo Estratégico menciona la necesidad de jerarquizar el área de Cultura, como así también se pone énfasis en el desarrollo de la actividad turística de la ciudad, buscando destacar sus “atractivos culturales a través de un rescate histórico y cultural” y desarrollarla como una “ciudad de Congresos, ferias y convenciones”. Aquí podemos observar cómo las políticas culturales locales se alinean con proyectos de reconfiguración urbana (Basile, 2020) . Ya previamente, en 1997 se define a través de una Ordenanza Municipal el “Área del Museo Ferroportuario”³ declarando como Patrimonio histórico de la ciudad a Sitios y edificios de varias manzanas del área costera de la ciudad. Esa ordenanza determina que el reciclaje y refuncionalización de aquellos edificios sólo podrían tener un uso público o comunitario. En ese sentido, como veremos, esta

² Un ejemplo en este punto es el Plan de Desarrollo Estratégico de Comodoro Rivadavia del año 1999 en el cual se propone que con un proceso de planificación participativa el gobierno local “asuma y lleve adelante el nuevo rol de Promotor de Desarrollo Económico y Social en su territorio” (1999:6)

³ Ordenanza Municipal 6406/97

ordenanza dio pie a disputas en torno al uso de los espacios, en el marco de esta experiencia de reconfiguración de la ciudad.

Estos procesos de crisis y reconfiguración también tuvieron su expresión en el campo cultural de la ciudad. Según Cabral Marques, es el tiempo de afloramiento de ciertos particularismos identitarios expresados en manifestaciones vinculadas al origen inmigrante o provinciano, la constitución de colectividades extranjeras, la reivindicación de tradiciones folklóricas y la aparición de organizaciones de pueblos originarios, junto con la evocación de la tradición petrolera (2011:22-26). Expresiones de este proceso son por ejemplo, la “Feria de las Colectividades Extranjeras” (1989) o la “Expo-Feria de las provincias” -de la Asociación de Provincianos integrados a la Patagonia (APAIP), también el Festival de la Fe y la Cultura, barrio Laprida. Estos son en la década de los 90 los encuentros populares más importantes de la ciudad generados por asociaciones no gubernamentales. Según Cabral Marques y Palma Godoy este movimiento se desarrolla al margen de las iniciativas oficiales y expresa la vitalidad de las identidades locales. (Cabral Marques, Palma Godoy 1993 en Crónica, 2001:537). Estas experiencias asociativas se suman a otras expresiones e iniciativas artísticas que ocurren por fuera del campo oficial, por ejemplo las Ferias del libro organizadas en escuelas, y experiencias de grupos teatrales autogestivos.

Como mencionamos, la institucionalidad cultural desde el retorno democrático y durante la década del 90 era débil y pequeña. Daniel Alonso⁴, Director de Cultura entre los años 1983 y 1990, relata que “el de Director era el máximo rango del área. Éramos 9 trabajadores, contando maestranzas y cadete, sin contar a las 14 docentes de la Escuela Municipal de Bellas Artes, con su directora, y las 12 bibliotecarias, con su directora” (Alonso, Daniel en Escudero y Rubilar 2018: 78). Tampoco se contaba con presupuesto propio, sino que los recursos para las actividades culturales provenían de una partida única de “Actividades Culturales”, de la que hacían uso todas las Secretarías Municipales para distintas actividades relacionadas con capacitación o ceremonial (2018:79). Esta situación continúa durante la década de los años 90 y hasta el año 2004, solo con un breve interregno entre los años 1999 y 2001, cuando en el organigrama municipal se designó una Secretaría de Cultura. El ex Director relata que hasta el año 1990 la Dirección de Cultura no contaba con infraestructura propia para la realización de actividades artísticas, teniendo que recurrir al uso

⁴ Nació en Comodoro Rivadavia (1952-2022). Entre 1983 y 1990 fue director de Cultura de la ciudad. Entre 1992 y 1994 fue prosecretario de Acción Cultural de la Universidad Nacional de la Patagonia (1992-94)

de salones prestados o alquilados. Es recién hacia el año 1993 que se inaugura dentro del área que luego será denominada “Área del Museo Ferroportuario”, el Centro de Exposiciones y Promoción Turística (CEPTur), un espacio patrimonial que funcionara antiguamente como Usina del Puerto. Este espacio será la única infraestructura cultural con la que contará la ciudad hasta el año 2001, que se inaugura el Museo Ferroportuario.

“Artistas Autoconvocados. Comisión Pro Centro Cultural”. La movilización de hacedores/as culturales.

La falta de infraestructura para la realización de las actividades culturales en la ciudad originó un movimiento que reunió a distintos actores de la cultura local. En el año 2001 referentes del campo cultural se auto convocan e impulsan la creación de un Centro Cultural en el edificio del Ex-Mercado Comunitario (Galpón n°2), perteneciente al “Área del Museo Ferroportuario”⁵. Según muchos de los participantes, el movimiento había comenzado tiempo antes, cuando los artistas de teatro solicitaron un lugar para ensayar. El entonces director de cultura, Guillermo Rodríguez⁶, fue quien les propuso aprovechar la oportunidad y el impulso para “ir por más” y conseguir un espacio que cobijara la producción cultural de la ciudad. Una de las participantes refiere que Rodríguez les dijo “piensen qué es lo que quieren hacer, y pedir, armen el proyecto y nosotros lo presentamos” (Entrevista 2). Asimismo refieren a una gran convocatoria (más de 100 personas relacionadas al quehacer cultural) en asambleas en las cuales se debatía mucho sobre “qué hacer, y el para qué, de eso que se quería hacer” (Tuñón⁷, José Luis, en Revista La Cartelera, p.7; Entrevistas 2 y 3; Gomez, Rubén⁸ en Escudero y Rubilar, 2018:82,83). De estas asambleas se piensan distintas intervenciones en el espacio público y se organiza una comisión encargada de hacer trámites, notas, pedidos, etc. Este grupo que comienza a reunirse en la entonces Dirección de Cultura, daría forma en Octubre de 2022, a la Asociación Cultural el Puerto⁹.

⁵ El Galpón n°2 del Puerto que luego fuera Centro Cultural fue construido en 1938 y tuvo diversos usos en su historia. Primeramente fue Galpón destinado a ser espacio de soporte para la construcción del Puerto de la ciudad y para el acopio de materiales y mercaderías. Luego esos galpones quedaron en desuso hasta que el 8 de agosto de 1987 el espacio se inauguró para ser utilizado como Mercado Comunitario conocido como MerCom, que dejó de funcionar a mediados de los años '90. Cabe destacar que la refuncionalización de estos espacios había tenido como antecedente el uso del Galpón del Puerto n°1 (ubicado a 50 metros del Galpón n° 2 y con arquitectura similar) como sede de la Escuela Superior de Arte desde el año 1987 hasta 1997.

⁶ Guillermo Rodríguez nació en Río Gallegos, en 1947. Fue un escritor patagónico y director de Cultura entre 2002 y 2004 durante el gobierno radical de Jorge Aubía

⁷ José Luis Tuñón nació en Río Gallegos en 1955. Es artista y psicoanalista.

⁸ Rubén Gómez nació en Comodoro Rivadavia en 1965. Es escritor y editor.

⁹ Formaban parte de este grupo: Marcelo “Elo” Vazquez, Pablo Kennedy, Guillermo Glass, Lorena Fariña, Lucía Herrera, Pini Raffaele, Majó Abeijón, Cristina Barile, Alejandra Koroluk, Susana

Rubén Gómez menciona al respecto “la ciudad ya era muy grande como para no tenerlo. Tenía cuatro gimnasios municipales, y no tenía ningún Centro Cultural. (...) Todos nos pusimos de acuerdo en dos cosas que creo eran fundamentales: El Centro Cultural tenía que tener aulas de capacitación y una forma de gobierno autónomo, aún cuando no se llevó a cabo” (2018:82,83). Una de las estrategias del grupo fue posicionar el tema en el ámbito público haciendo visible el movimiento cultural de la ciudad “Nuestra forma de protestar desde la Asociación Civil y Cultural El Puerto fue mostrar que hacía falta un Centro Cultural. ¿Cómo lo mostramos? Y, ...haciendo actividades culturales lo más grande que se pudieran para mostrar que hacían falta lugares para hacerlas.” (2018:82,83). El grupo organizó entonces múltiples iniciativas destinadas a mostrar la producción cultural de Comodoro Rivadavia. Los que más destacan los actores fueron “Marearock”, un evento que aglutinó a los más jóvenes de forma masiva; un ciclo de charlas referidas a temáticas como “Cultura popular y cultura de elite”, “Cultura y comunicación” y “Cultura y poder” entre otros; y dos ediciones de la Feria de la Palabra.

Algunos de los debates en relación a ese “qué hacer, y el para qué, de eso que se quería hacer” están presentes en los textos “Condiciones”, escritos durante el proceso y reunidos en un libro de José Luis Tuñón (2013). Allí Tuñón presenta posiciones en relación al papel de la institución (sobre todo como espacio dedicado a las artes visuales): “imagino una institución en cuyo centro instalamos la crítica, receptiva de las iniciativas que se le acercan pero también muy activa en cuanto a su praxis, destinada a intervenir en los conflictos, a contenerlos y tramitarlos y a extraer de ellos el saber que puedan aportarnos. (2013:84). El autor pone en cuestión cierta tradición de la política cultural local en la que predomina cierta política demagógica que en pos de un “ideal democrático” que avala el amateurismo y el “todo vale”. Para el autor, enmarcado en los debates de la época vinculados al arte contemporáneo, la institución tiene un rol central de legitimar aquello que es arte y asumir un rol activo en ello, no debiendo “jugar a la ingenuidad democrática con el intendente de turno” (2013:84).

En respuesta, Majó Abeijón¹⁰, ponía el acento en el “amateurismo de la gestión” y situaba su principal preocupación en promover “una institución como este centro cultural

Gonzalez, Mónica Aleuy, Anabella Altamirano, Carlos Zamboschi, Nancy Gallardo, Rubén Gomez y José Luis Tuñón. (En Tuñón, Revista Cartelera, p.7)

¹⁰ Majó Abeijón. Poeta, periodista y animadora cultural. Nació en Comodoro Rivadavia, en 1961, y vive en Rada Tilly. Directora de cultura de Rada Tilly entre 1989-1995 y desde 2011 hasta la actualidad.

(que, evidentemente, no va a ser under) sin tener aún un proyecto de gestión que lo haga viable. ¿En qué baile nos hemos metido?” (2013: 91). Tuñón también refería a “la responsabilidad de pensar la institución que se propone” (2013:79). Ambas intervenciones muestran la centralidad de este grupo en el desarrollo y diseño del proyecto.

Uno de los entrevistados refiere a que el “Centro Cultural” fue el significante que coaguló ese movimiento, que también estaba ligado a un momento de mucha ebullición, al “que se vayan todos”. Relata que “esa era una de las tensiones centrales, porque el proyecto original apuntaba a la creación de una institución, que estuviese en la órbita del estado pero que tuviese una gestión autónoma. La propuesta que venía de la intendencia es que eso, que nosotros pedíamos que era un centro cultural, había que articularlo con un centro de convenciones, y a nosotros no nos gustaba. Pero el movimiento político iba por ahí, y el nuestro iba por allá. Todo eso generaba discusiones y tensiones, y fue como raleando la gente que participaba, pero al final decidimos crear una institución, una Asociación Cultural El Puerto. Bueno la cosa es que ahí empezó la grieta, entre los “transeros” que queríamos establecer un diálogo con las autoridades, y los que no querían hacer un diálogo con nadie. ¿no? Esa era la configuración en ese momento.” (Entrevista 3).

Si bien de modo no exhaustivo, este apartado permite ver algunas de las posiciones y tensiones hacia el interior del grupo de “Artistas Autoconvocados”. Veremos en el próximo apartado con más detalle, la propuesta y el proyecto de gestión que sintetiza estas posiciones y que la Asociación Cultural El Puerto presenta ante el Gobierno Local y forma parte del expediente municipal.

El expediente municipal

Llego al expediente de creación del Centro Cultural de un modo indirecto. Entrevistando a una trabajadora de la Secretaría de Cultura con oficinas en el Centro Cultural me dice que allí estaban los Expedientes de creación del Centro Cultural y el de Creación del Área del Museo Ferroportuario y que era posible consultarlos.

En esa misma entrevista, me comenta que parte del material del Expediente fue utilizado para hacer una pequeña muestra que relata la historia de la creación del Centro Cultural, hecho que yo desconocía. La muestra fue impulsada por la entonces Directora de Artes visuales y audiovisuales, Mónica Aleuy, que previamente a su jubilación, quería dejar registro del proceso de creación de ese espacio, en el cual había estado involucrada¹¹. Junto con la Dirección de Investigaciones Históricas de la Secretaría de Cultura desarrollaron

¹¹ Mónica Aleuy es una de las participantes del grupo de “Artistas Autoconvocados” y luego de la Asociación Cultural El Puerto.

muestra de 12 fotografías que daban cuenta de la historia del edificio y sus usos, desde su creación como Galpón del Puerto en 1937, su funcionamiento luego como Mercado comunitario (MerCom), y luego el proceso de recuperación del espacio, con un intersticio donde se usa el espacio para una muestra internacional del museo de arte de Chiloé, en el centenario de Comodoro Rivadavia en 2001¹². La muestra fue pensada para contar la historia del Centro Cultural en imágenes y que quede de manera permanente en el edificio, en uno de los pasillos de acceso a las oficinas, baños y al auditorio. Se realizó para que pueda ser mostrada en el marco de la Feria del Libro, el 7 de julio de 2023.

El expediente (3774-G) es iniciado el 2 de agosto de 2002 por Rubén Gomez y Marcelo Vazquez¹³, con la carátula “Que el espacio físico del ex-Mercado Comunitario sea destinado al Centro Cultural de Comodoro Rivadavia”. El Expediente se inició con una nota (encabezada por Artistas Autoconvocados -Comisión pro Centro Cultural) dirigida al Intendente radical Jorge Aubía a la cual se adjuntan 38 fojas de firmas con avales institucionales y de personas. La nota solicitaba “en nombre de la Comunidad” conceder a la Ciudad el espacio físico del ex Mercado Comunitario para que allí funcione el Centro Cultural de Comodoro Rivadavia.

En la nota se argumentaba que en la ciudad “la cultura local es tan rica como desconocida”. Asimismo, al no contar con un centro cultural los ciudadanos no conocen a sus hacedores, que no encuentran la manera directa de llegar a la comunidad. En vistas de ello continúan, “los artistas nos hemos autoconvocado y reunido con el único fin de conseguir un espacio para llevar adelante actividades culturales”. La nota también expresaba especificaciones en relación a las características y usos del espacio: “que en ese centro todas las artes encuentren su espacio y que converjan todas las ramas culturales y su quehacer y que pueda recibir también a artistas del mundo con la comodidad de un espacio hecho específicamente para esos fines”. También se argumenta el por qué de la elección de ese espacio: “Se pide el espacio del ex Mercado comunitario porque está abandonado y porque en otros lados del país ya se han usado esos espacios para esos fines¹⁴.”

La respuesta al pedido sucedió a los siete días, tiempos rápidos para la gestión pública. La nota firmada por Gustavo Menna (Secretario de Gobierno, área de la cual

¹² Uno de los entrevistados del grupo de artistas autoconvocados refiere que el curador chileno de esa muestra dijo: “Acá tienen que hacer un centro cultural” y que esa expresión estuvo presente al momento de pensar un lugar para emplazar el Centro Cultural. (Entrevista 3)

¹³ Marcelo “Elo” Vazquez, nació en Comodoro en 1966, es actor, clown, y docente de circo.

¹⁴ Al respecto, uno de los entrevistados menciona que el Centro Cultural de Rosario “fue el modelo, y era el modelo de gestión y era lo que queríamos para nosotros en ese momento. Un lugar abierto. Es más el Centro Cultural de Rosario se hacía también en los galpones en desuso del puerto” (Entrevista 3)

dependía la Dirección de Cultura), dirigida a “Artistas Autoconvocados, Comisión Pro Centro Cultural” manifestaba el acuerdo del Municipio para que dicho espacio se recicle y aproveche para la finalidad solicitada, a la vez que para la realización de eventos, jornadas y convenciones (hecho que generará tensiones entre los actores). Asimismo la nota señala que el predio es propiedad de la Junta Provincial Portuaria, dependiente del Gobierno Provincial, por lo cual tanto la cesión del predio al Municipio, como la cesión para el uso solicitado, requiere de conformidad con la Provincia. Allí se encargó al Director de Cultura, Guillermo Rodríguez, el seguimiento de dichas gestiones ante autoridades provinciales y que se mantenga informada a la Comisión de Artistas Autoconvocados sobre dichas gestiones.

Sumada al pedido del espacio, también se incorporaba al expediente el “Proyecto de Organización e Implementación del Centro Cultural de Comodoro Rivadavia. *La cultura del pueblo para el pueblo y la identificación de sus hacedores*” (en adelante “Proyecto”). En el mismo se desarrollaban en 20 páginas, la Misión del Proyecto que incluía una propuesta de organización de gobierno del Centro Cultural, la misma contaba con un Director concursado, un Consejo de Administración y un Secretario Administrativo. En el “Proyecto” se especificaron las necesidades y características de infraestructura del espacio pensado para el desarrollo de múltiples disciplinas artísticas. Se desarrolló también un plan de Gestión de recursos humanos, económica, y de actividades. Finalmente en un apartado de “Conclusiones” se menciona que “La organización, administración y determinación de planes de desarrollo cultural estarán a cargo de una Asociación Cultural que agrupe a todas las áreas de las Artes y la Cultura Comodorenses.”; y que “la participación del Estado es necesaria pero no imprescindible, contemplándose otras formas de financiamiento para el funcionamiento.” (Expte. 2774, fs:150). Si bien el Proyecto muestra la intención de una gestión del espacio por parte de la Asociación, no termina de quedar claro si la Dirección de Cultura tendrá un rol en esa gestión.

Un detalle interesante es que en el membrete del Proyecto, figuran Asociación Civil El Puerto y la Dirección General de Cultura, con la dirección postal y un mail de la Comisión Pro Centro Cultural. Este punto deja ver un grado de articulación entre el sector autoconvocado y la dependencia de cultura oficial, que también se observa en otros apartados del expediente en el cual se convoca a la comunidad artística a presentar proyectos culturales para ser incorporados a la propuesta del Centro Cultural, y los mismos debían ser presentados en la Dirección de Cultura.

Desde la Intendencia se da el visto bueno al pedido y se solicita a la Provincia la cesión del espacio para su uso como “Centro cultural y de convenciones”. En noviembre de

2002 se designa a un arquitecto del municipio para la realización del ante-proyecto arquitectónico. Este se trabaja en vínculo con la Dirección de Cultura y con la Asociación Cultural El Puerto y se toma de referencia las necesidades de infraestructura ya mencionadas en el Proyecto. El expediente deja ver que en el intercambio de notas entre el Gobierno Provincial y el Municipio se hace referencia y se adjunta el Proyecto hecho por la Asociación y se propone una reunión conjunta entre los tres actores. Asimismo, en la solicitud del Secretario de Gobierno Municipal (Gustavo Menna) al Gobierno Provincial se expresa “partiendo de la premisa que la administración del mismo (del Centro Cultural) debe estar a cargo de la propia gente de la cultura, sin interferencias del tipo burocrático”.

Se presenta el pre-proyecto arquitectónico para que sea compartido y consensuado con la Asociación El Puerto y el Bureau de Convenciones¹⁵. Este anteproyecto menciona la selección del espacio bajo el criterio de valorizarlo como parte de los edificios del área Ferroportuaria (del que ya se han reciclado el Museo y el CEPTUR) y se da intervención a la Comisión de Patrimonio. Finalmente en agosto de 2003 se firma convenio con la provincia donde se comprometen fondos municipales y provinciales para la realización de la obra. El expediente finaliza con el pliego para la licitación de obras.

2004 y después

En 2004 cambia la gestión municipal y asume como intendente Raúl Simoncini, un médico representante del Partido Justicialista. Bajo esa gestión la dirección de cultura pasa a ser Secretaría de Cultura, a cargo de Mario Morón (también médico) y en abril de 2004, asume como Subsecretario de Cultura, José Luis Tuñón, que fuera presidente de la Asociación Civil El Puerto. La asunción de Tuñón como Subsecretario de Cultura generó el alejamiento de algunos participantes de la Asociación El Puerto, que se fue “desgranando con el tiempo” (Tuñón, Revista La Cartelera, p.7).

Durante esos años, se continuaron con las gestiones para la construcción del Centro Cultural, en articulación con financiamiento provincial y de empresas privadas. En este proceso, ya con la existencia de una Secretaría de Cultura y Turismo se estableció que el uso

¹⁵ El Bureau de Convenciones es una Asociación Civil que nace en 1991, integrada por empresas e instituciones vinculadas directa e indirectamente al sector turístico de la ciudad que tiene como misión impulsar el desarrollo de Comodoro Rivadavia como sede de congresos, convenciones, seminarios, conferencias o cualquier otro evento de esta índole, promoviendo sus recursos, facilidades e infraestructura. (Revista Comodoro Turismo n°3. Julio 2021.

del espacio fuera exclusivamente como Centro Cultural, desestimando su uso como espacio para Convenciones¹⁶.

El Centro Cultural finalmente se inauguró, nueve años después, en 2011, en otra gestión municipal que tiene como intendente a Martín Buzzi (PJ) y como Secretaria de Cultura a Viviana Almirón. Se inaugura en el espacio físico en el que fuera imaginado y con el proyecto arquitectónico consensuado. Sin embargo, la intención original de ser un espacio en cuya gestión tuviera participación el sector cultural independiente de la ciudad, quedó diluido, y el espacio formó parte de las infraestructuras dependientes de la Secretaría de Cultura local, que centraliza las decisiones en gestión y programación.

Algunos actores refirieron a esta experiencia como un “quiebre” en el vínculo entre la Secretaría de Cultura local y los/as hacedores/as independientes (Entrevista 1). Otros de los actores que formaron parte relatan que el proceso mismo fue una experiencia muy valiosa y que la inauguración del espacio fue celebrada, asimismo que el proceso permitió poner a la cultura en el eje de los debates de la ciudad (Entrevista 2; Tuñón, Revista Cartelera, p.7)

Reflexiones finales

En la presente ponencia describimos y analizamos el proceso de creación del Centro Cultural de la Ciudad de Comodoro Rivadavia.

Este proceso se enmarca en un momento de crisis y reconfiguración social, cultural, económica e identitaria de la ciudad, dado principalmente por la privatización de la empresa estatal YPF y en términos generales por la implementación del neoliberalismo en el país. Asimismo el neoliberalismo, y los procesos descentralizadores que llevó a cabo, instaló y acentuó un discurso que puso el acento en las potencialidades de “lo local” para generar procesos de desarrollo. Como vimos, en el ámbito cultural y del patrimonio urbano, estas transformaciones tuvieron sus expresiones, una de ellas fue la activación patrimonial del área Ferroportuaria de la ciudad. Dentro de esa área se encontraba el Galpón n°2 del Puerto, que el grupo de Artistas Autoconvocados, solicitara para su refuncionalización en un Centro Cultural de la Ciudad.

El proceso de creación del Centro Cultural fue un punto “bisagra” en el campo cultural de la ciudad. Por un lado, y teniendo como marco general la crisis de representación política a nivel nacional de los años 2000, los Artistas Autoconvocados ponían en discusión la necesidad de contar con una infraestructura cultural que les permitiera desarrollar y

¹⁶ El proyecto de un espacio para Convenciones, se concreta en el año 2010 en la gestión de Martín Buzzi cuando se inaugura el Predio Ferial.

mostrar sus actividades, que sea un espacio participativo con el cual los ciudadanos se puedan identificar. Asimismo reclamaban para sí, a través de la Asociación Civil El Puerto, la gestión de ese espacio.

Ante esta posición, el Gobierno Local mostró cierta apertura, y voluntad de diálogo en la construcción del espacio y en la forma de articular la demanda. Se le asigna, por lo menos en los documentos que figuran en el expediente, una legitimidad a la Asociación como uno de los actores centrales del proceso. Asimismo, en el diálogo entre el Gobierno Local y la Provincia por la cesión del espacio y el pedido de financiamiento, la apelación a la Asociación Civil El Puerto pareciera darle legitimidad al pedido. No obstante, desde el Gobierno Local, se insistió en la necesidad de que ese espacio funcionara también como centro de convenciones. Pareciera que los avances en la cesión y construcción del espacio, no garantizaban los modos de gobierno que éste tendría, una vez inaugurado.

En este proceso podemos vislumbrar las tensiones entre modos de pensar las intervenciones en política cultural. Por un lado, desde el Gobierno Local, sobre todo desde la Intendencia, el foco pareciera estar en el posicionamiento de un circuito urbano y patrimonial en función de las potencialidades del turismo, y en ese marco, instalar a la ciudad como “ciudad de congresos, ferias y convenciones”. Por otro lado las iniciativas del grupo de artistas autoconvocados que, apoyados e impulsados en el reclamo por cuadros burocráticos medios (en este caso el Director de Cultura), posicionan el reclamo del uso de edificios como infraestructura cultural de la ciudad. En ese sentido, según los participantes del movimiento, se logró instalar la idea en la comunidad, se generó el debate necesario para hacer visible el movimiento cultural de la ciudad y su importancia para el desarrollo de la misma.

Otro de los puntos en tensión es la capacidad de los estados en “descentrar” la toma de decisiones y promover una democracia participativa. La intención original de ser un espacio en cuya gestión tuviera participación el sector cultural independiente de la ciudad a través de una Asociación, quedó diluido, y el espacio formó parte de las infraestructuras dependientes de la Secretaría de Cultura local, que centraliza las decisiones en gestión y programación. En un sentido, si la iniciativa original era ser un espacio gestionado por los propios hacedores, con el lema “la cultura del pueblo, para el pueblo y la identificación de sus hacedores”, al momento de su pleno funcionamiento - 9 años después- le agregaríamos “gestionada por el gobierno local”.

Un proceso que comenzó bajo una premisa de la organización de la cultura por los propios hacedores, -que podemos ubicar en línea con una perspectiva de democracia participativa, aunque bajo la idea de “centralizar” las acciones en un Centro Cultural - devino

en una infraestructura cultural que en sus modos de funcionar, lo hace bajo el paradigma de la democratización cultural.

Cabe indagar más profundamente en el por qué de ese devenir. Podemos pensar que, si bien la participación de J.L. Tuñón (como ex- Presidente de la Asociación) como Subsecretario de Cultura, fue un elemento muy importante para que el proyecto continuara y se llevara a cabo, el debilitamiento de la Asociación Civil en el transcurso de tiempo hasta la construcción del espacio hizo que la demanda de participación en la gestión del mismo, también quedara diluida. También, y como otra variable a analizar, es el cambio en los contextos históricos durante el período 2002 y 2011, que implicó cambios en el modelo económico y también en los modelos de gestión y vínculo entre los espacios de gobierno nacional, provincial y local.

Como cierre, considero que el proceso analizado permite revelar los procesos transformadores que puede llevar a cabo la cultura independiente cuando se organiza y concibe a sí misma como un sujeto político y también las dificultades y limitaciones a los que se enfrenta en el sostenimiento de procesos a largo plazo y cuando disputa la participación plena en la toma de decisiones.

Bibliografía

- BARBIERI, N. (2014) Cultura, políticas públicas y bienes comunes: hacia unas políticas de lo cultural en Kult-ur. Revista interdisciplinaria sobre la cultura de la ciudad. Vol. I, núm. 1. Barcelona.
- BAYARDO, R. (2008). Políticas Culturales en Argentina. En RUBIM, A. y BAYARDO, R. (Eds.). Políticas Culturais na Iberoamérica (pp. 19-49). Salvador, Brasil: EDUFBA
- CABRAL MARQUES, DANIEL y PALMA GODOY, M. (1993) Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio, una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales, Ed. Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia.
- CABRAL MARQUES, DANIEL (2011). Hacia una relectura de las identidades y las configuraciones sociales en la historia petrolera de la ciudad de Comodoro Rivadavia y de la Cuenca del Golfo San Jorge. IV Jornadas de Historia Social de la Patagonia Santa Rosa, 19 y 20 de mayo de 2011. Recuperado de <https://sociohistoricos.files.wordpress.com/2011/11/ponencia-cabral-marques.pdf> - en archivo. Acceso el 2/10/2023
- ESCUDERO, B, RUBILAR, R. (2018). Diálogos culturales al sur: una trama que rueda. UNPA. EDUPA. Comodoro Rivadavia.

FIORUCCI, FLAVIA (2007). La administración cultural del peronismo. Políticas, intelectuales y estado. Latin American Studies Center. University of Maryland, College Park. Working Paper nº20.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. (1987) Políticas culturales en América Latina. Grijalbo. México.

MUZZOPAPPA, E., & VILLALTA, C. (2022). El archivo como nativo: Reflexiones y estrategias para una exploración antropológica de archivos y documentos. Etnografías Contemporáneas, 8(15). Recuperado a partir de <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1223>

PACHECO, MARIEL (2004). De capital del petróleo a capital de la esperanza. Reestructuración del estado, privatización de la petrolera estatal y nuevas festividades en Comodoro Rivadavia Chubut-Argentina). Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones.

URFALINO, PHILIPPE (2022) (1996). La invención de la política cultural. RGC. Caseros.

Documentos oficiales

Expediente 3774/02

Ordenanza Municipal 6406/97

Plan de Desarrollo Estratégico de Comodoro Rivadavia del año 1999.

Documentos de Prensa

Crónica (2001). Crónicas del Centenario. Diario Crónica.

Revista La Cartelera. Secretaría de Cultura. Comodoro Rivadavia.

Entrevistas citadas:

Entrevista 1. Referenta del sector cultural independiente. Comodoro Rivadavia. Enero de 2024.

Entrevista 2. Referenta de Asociación Civil El Puerto. Abril 2024.

Entrevista 3. Referente de Asociación Civil El Puerto. Octubre de 2024.